



**ALCALDÍA DE
RIOHACHA**

Distrito Especial, Turístico y Cultural

DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL

**COLISEO EDER JHON MEDINA TORO
RIOHACHA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS BASICOS.....	3
Tabla N°1: Síntesis.....	3
1. Contexto General	3
Ubicación y Relevancia.....	3
2. Estado Actual de la Infraestructura.....	4
Condiciones Físicas de la Cancha de Baloncesto.....	4
Condiciones de las Gradas.....	4
Servicios y Áreas de Apoyo.....	4



1. DATOS BASICOS

Tabla N°1: Síntesis

NOMBRE DEL PROYECTO:	COLISEO EDER JHON MEDINA TORO
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Julio de 2025
OBJETIVO:	Adecuación y mantenimiento de infraestructura deportiva

1. Contexto General

Ubicación y Relevancia

- **Ubicación:** El Coliseo Eder Jhon Medina Toro se encuentra en Riohacha, La Guajira, Colombia. Ubicado en la Carrera 21A y Carrera 18 con Calle 15 y Calle 14G en el barrio el paraíso, Área 22,547 metros cuadrados.



- **Relevancia:** Es un recinto importante para la práctica del baloncesto y otros eventos deportivos y culturales en la región. La cancha especial de baloncesto es un elemento central para la realización de competencias y entrenamientos.



2. Estado Actual de la Infraestructura

Condiciones Físicas de la Cancha de Baloncesto

- **Superficie de Juego:**
 - **Calidad del Pavimento:** No se Verifico el estado del pavimento de la cancha. Se debe Comprobar si presenta grietas, irregularidades o desgastes que puedan afectar el rendimiento de los jugadores y la seguridad.
 - **Calidad de la cancha de baloncesto:** La cancha fue hecha con madera de guáimaro soportada con cauchos de Neopreno. Puede albergar alrededor de 5 mil personas: dos mil personas sobre el maderamen y 3 mil personas en las gradas. la madera de guáimaro no se encuentra en buen estado, presentan desprendimientos de la madera, se evidencio el deterioro y daños por causa de la humedad en la superficie, la madera se encuentra podrida por zonas.
 - **Revestimiento:** Al verificar la calidad del revestimiento antideslizante y la correcta aplicación de las líneas de juego. Se evidencio que el revestimiento no se encuentra en condiciones óptimas, las líneas de juego presentan desgastes.
- **Estructura y Equipamiento:**
 - **Aros y Redes:** Después de Revisar el estado de los aros y redes. Estas presentan daños, dejando por evidencia el daño u accidente que pueden ocasionar su mal estado.
 - **Marcadores y Sistemas de Tiempo:** El funcionamiento de los sistemas de puntuación y los cronómetros. Al Verificar estos no se encuentran operativos y están sin funcionamientos desde hace mucho tiempo.

Condiciones de las Gradadas

- **Estructura y Seguridad:**
 - **Estabilidad:** Se Inspecciono la estabilidad y seguridad de las gradadas, Buscando signos de deterioro o daños estructurales y estos no mostraron Daño alguno.
 - **Accesibilidad:** Al valuar la facilidad de acceso a las gradadas para espectadores, incluyendo la accesibilidad para personas con discapacidad se evidencio que si cuentan con accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- **Comodidad:**
 - **Asientos:** Revisar el estado de los asientos en las gradadas, asegurándose de que sean cómodos y estén en buen estado. No cuentan con sillas, pero el estado de la grada esta es buenas condiciones.

Servicios y Áreas de Apoyo

- **Vestidores y Áreas de Entrenamiento:**
 - **Estado General:** Al valuar las condiciones de los vestuarios, áreas de entrenamiento y otros espacios auxiliares. Estos están en muy malas condiciones, dejando por evidencia, zonas sucias, sin iluminación, paredes sin revestimiento y



ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

cielo rasos caídos en su totalidad. la higiene, funcionalidad y equipamiento no se encuentran en buenas condiciones.

- **Sanitarios:**
 - **Cantidad y Mantenimiento:** Las baterías sanitarias han sido focos de vandalismo, sin iluminación, cielo raso caídos y hurtados, lavamanos partidos y paredes sin revestimientos.
- **Fachadas:** La fachada del presente escenario deportivo se encuentra sin pintura, con huecos y daños en ventanales.
- **Iluminación:** Para este tipo de escenario deportivo la iluminación debe ser optima, y en este caso, algunos luminarios no se encuentran habilitadas y otras se encuentran fundidas en su totalidad.
- **Postes para luminarias exteriores:** Todas se encuentra dañadas, dejando sin funcionamiento los escenarios deportivos en horarios nocturnos.
- **Cubierta:** Se puede verificar que presenta desprendimiento de láminas.
- **Barandas metálicas:** Estas se encuentran resistentes al tacto, pero deben realizarles un tratamiento para retirar el óxido y pintura.
- **Cancha de softbol:** Esta infraestructura que se encuentra localizada en la parte posterior al coliseo, presenta daños en los accesos, el suelo de la cancha está en arena y se evidencia que antes poseía grama natural, de la que hoy en día se encuentra casi nula en todo el perímetro.
- **Cancha de tenis:** Según lo evidenciado, esta solo se utiliza en horas donde el sol está casi oculto, se sugiere una cubierta, adecuación de las zonas de alrededor y gradas, seguridad en el cerramiento e iluminación especial para este tipo de escenario deportivo.

Levantamiento arquitectónico y estado actual

Como parte del diagnóstico integral del estado actual del Coliseo Eder Jhon Medina Toro, se realizó el levantamiento arquitectónico y funcional de la infraestructura existente, con el fin de identificar, registrar y analizar las condiciones reales del escenario deportivo.

El levantamiento comprende la configuración espacial, dimensiones generales, distribución de áreas, elementos constructivos, accesos, circulaciones, zonas de servicio y áreas complementarias, así como las principales afectaciones visibles.

La información obtenida constituye la base técnica para el análisis del estado actual y para la formulación de las propuestas de intervención, adecuación y mejoramiento del escenario deportivo.

ALESSANDRO MARCO ARISMENDY PEREZ
Arquitecto Mat. Prof. A29752023

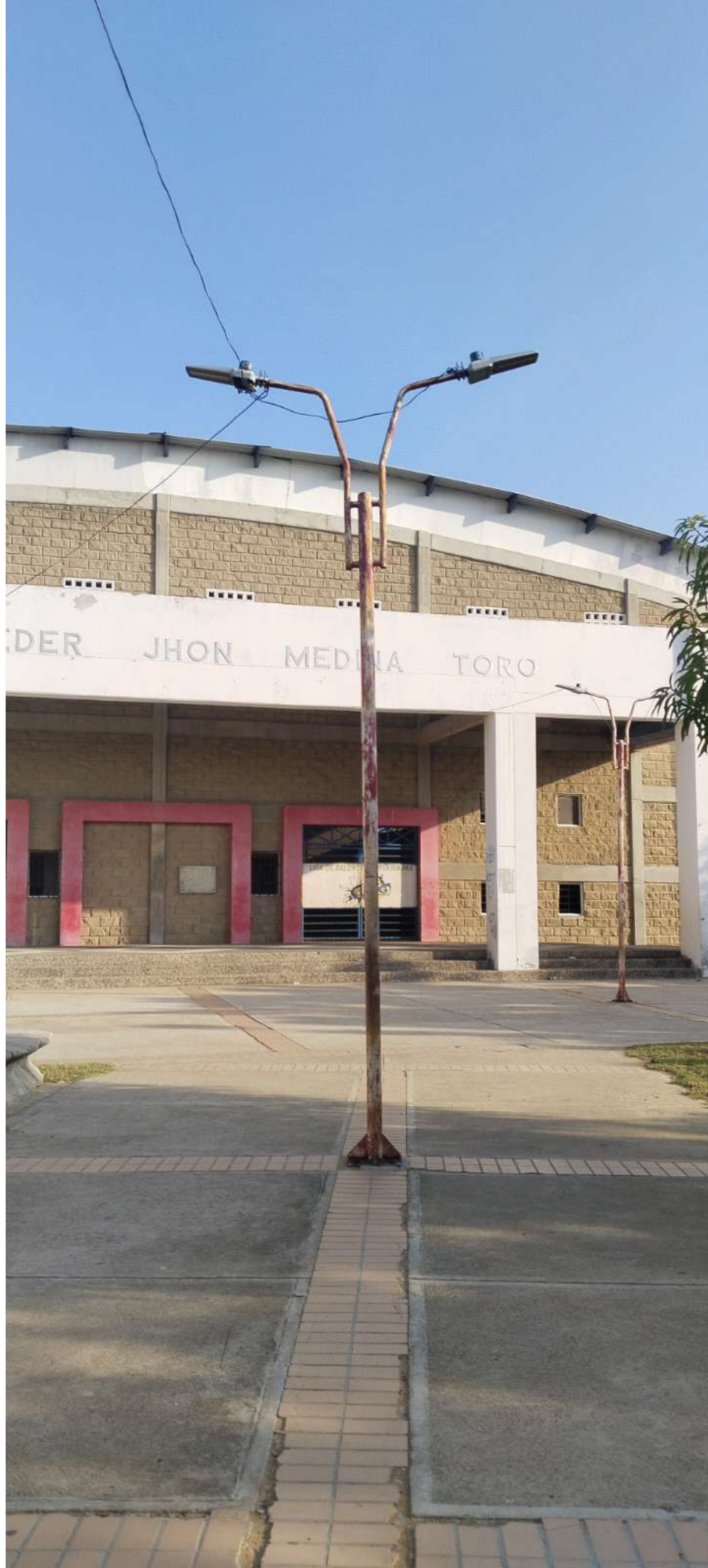










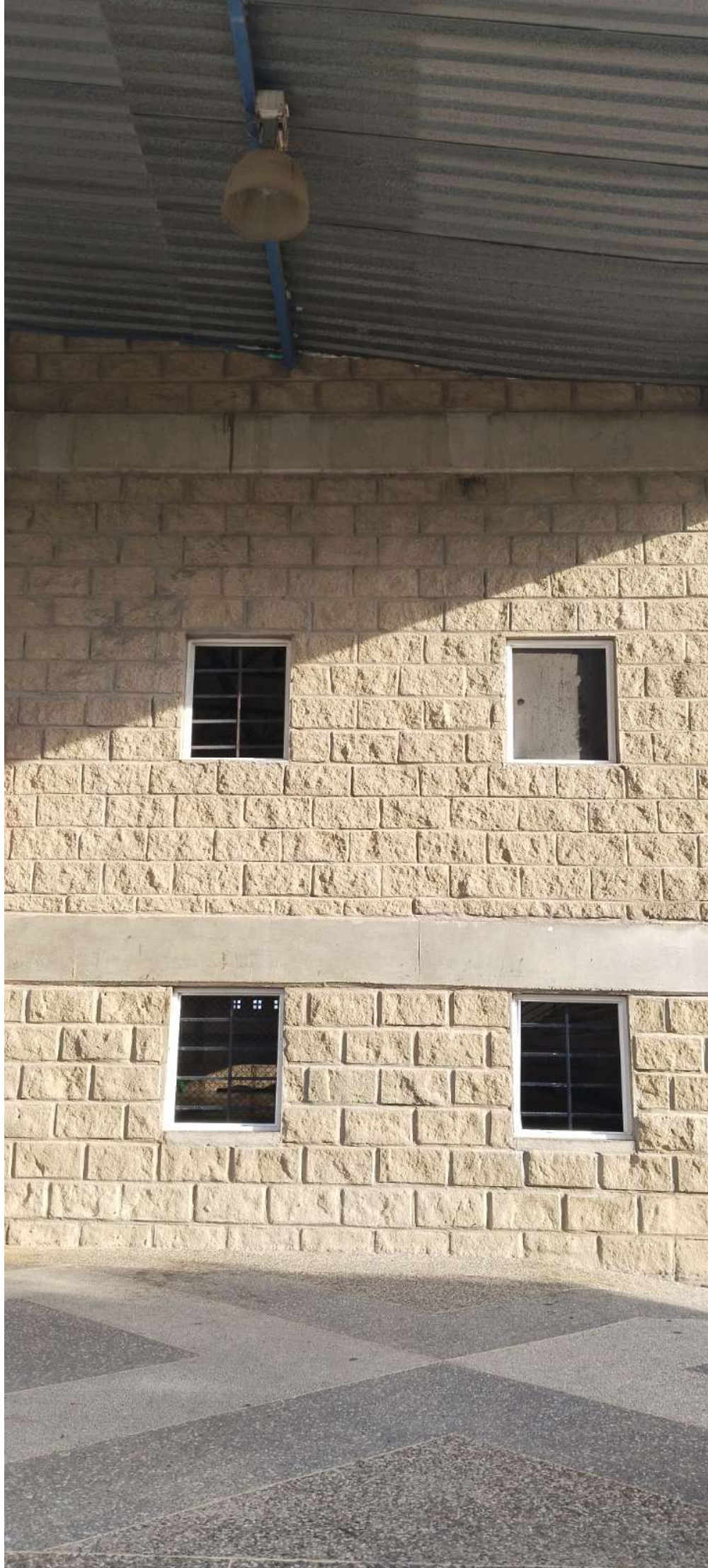
















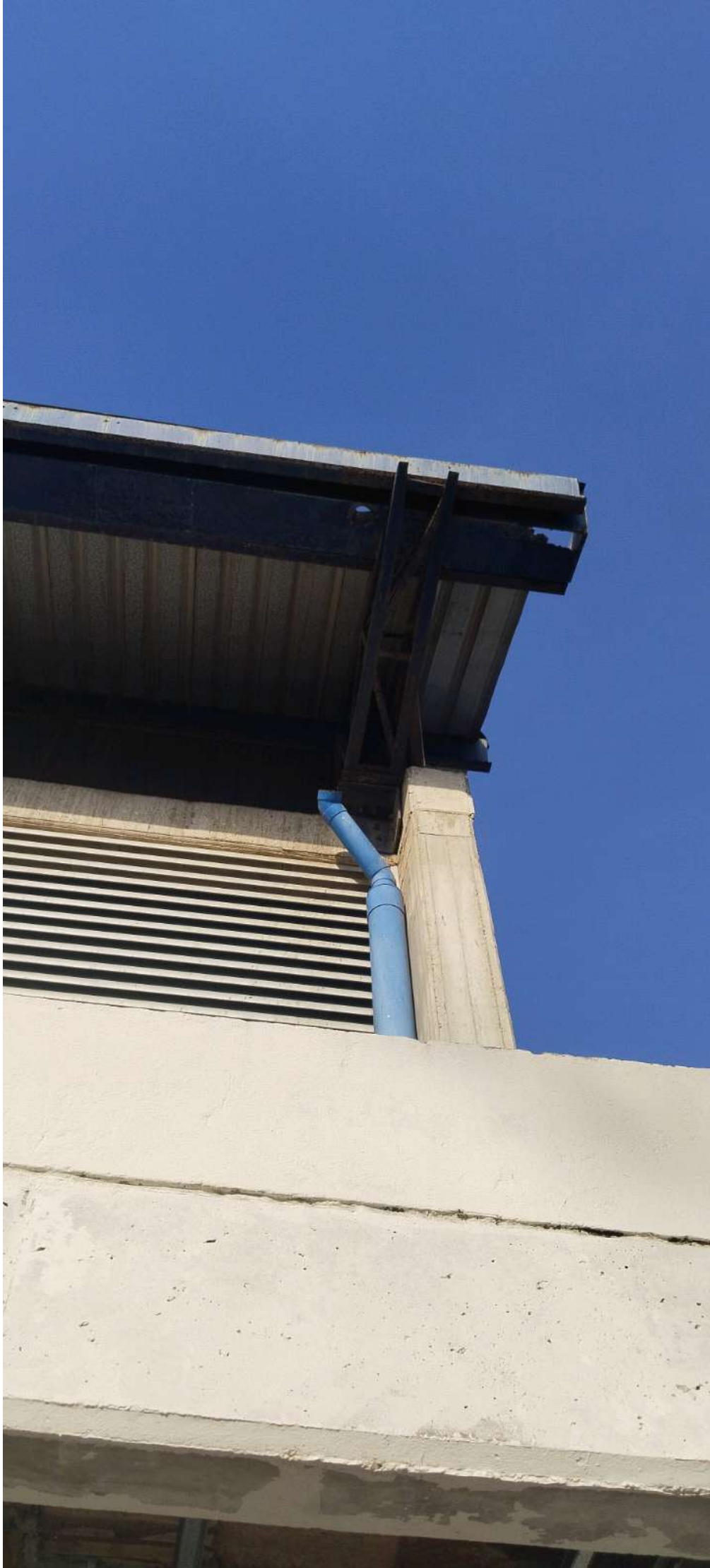


























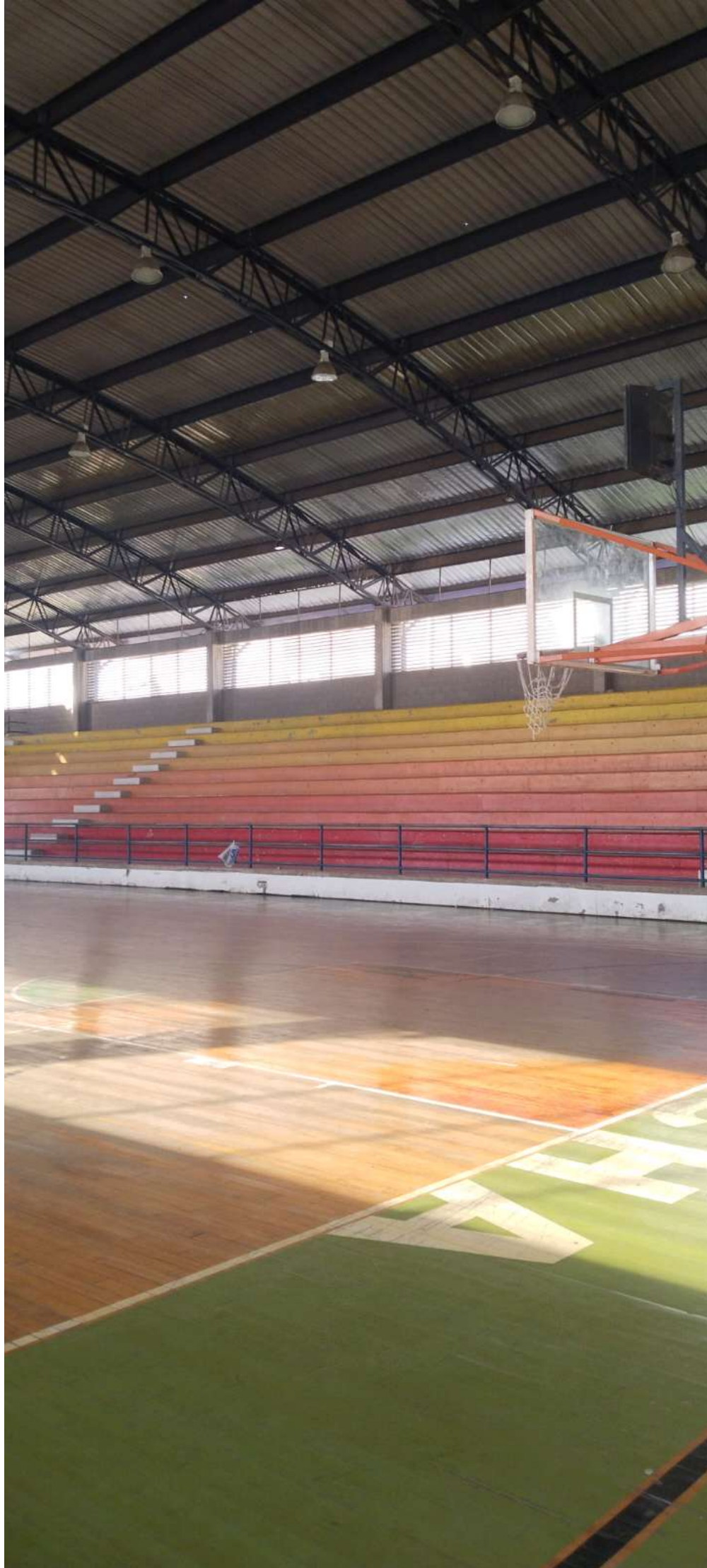








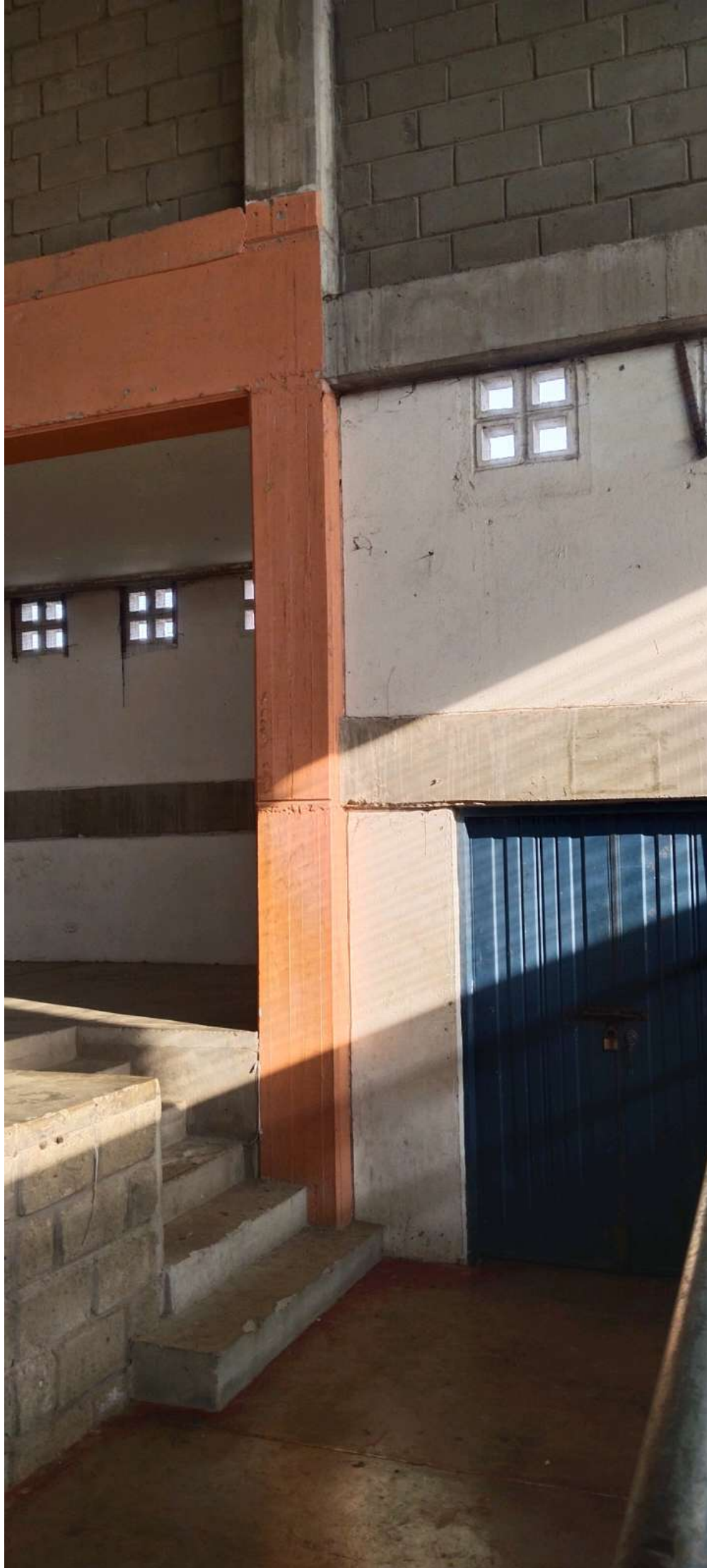




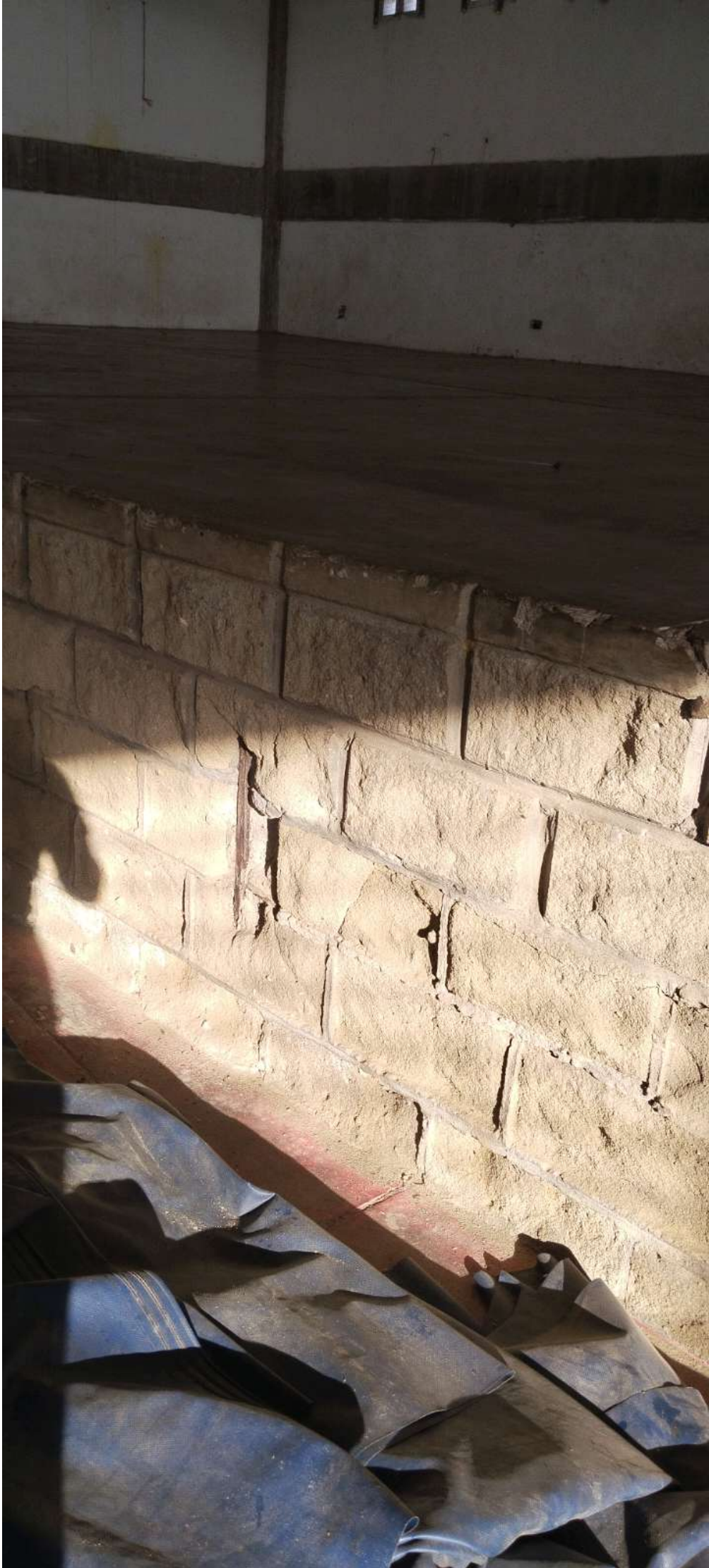


























































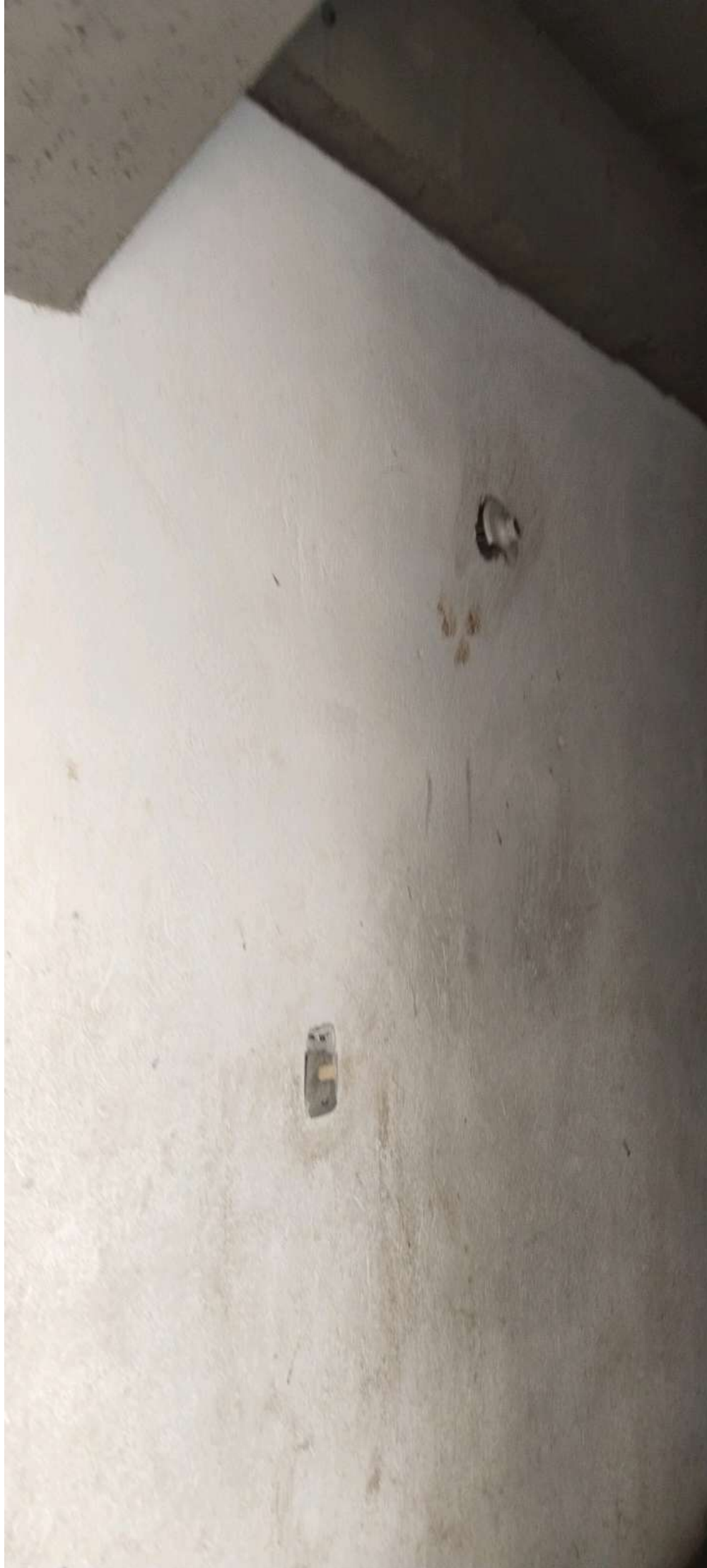






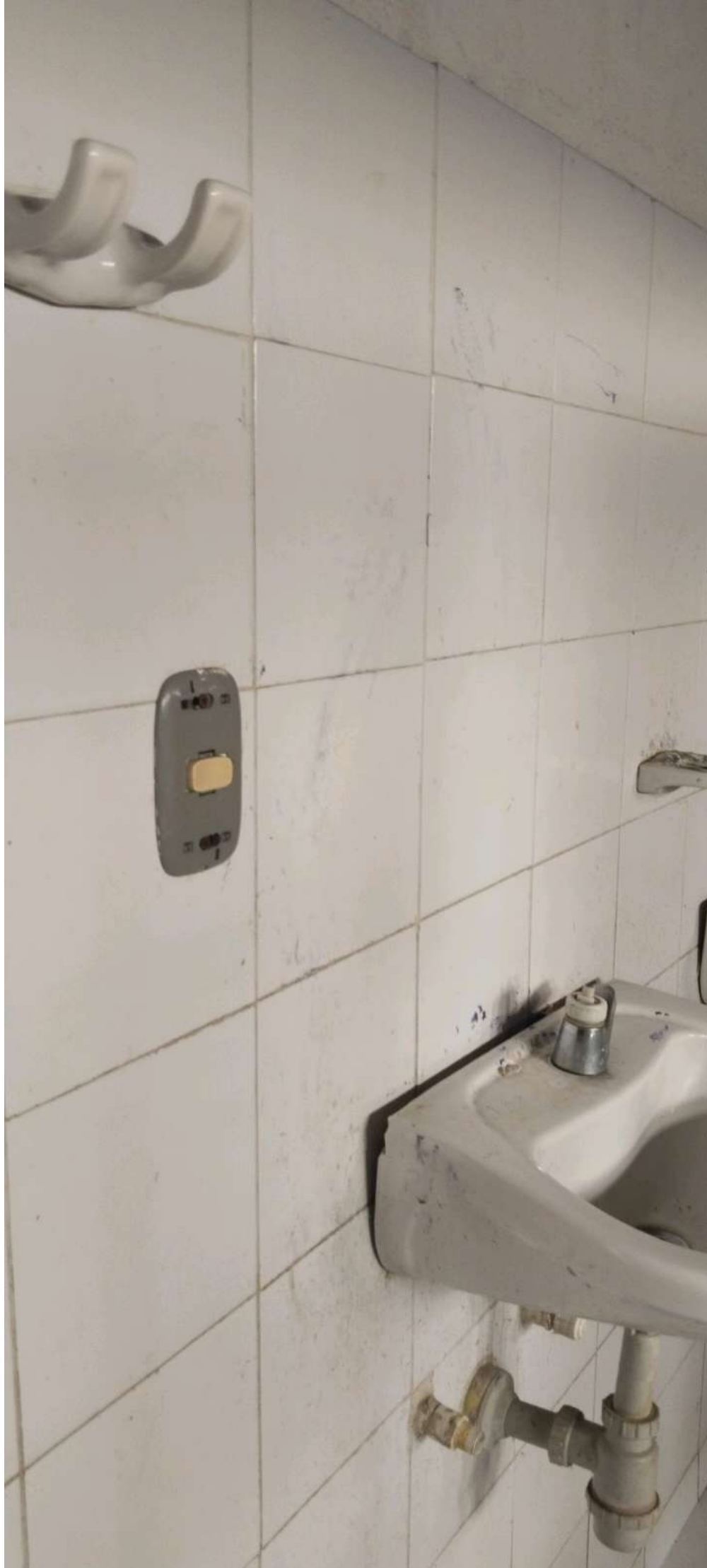






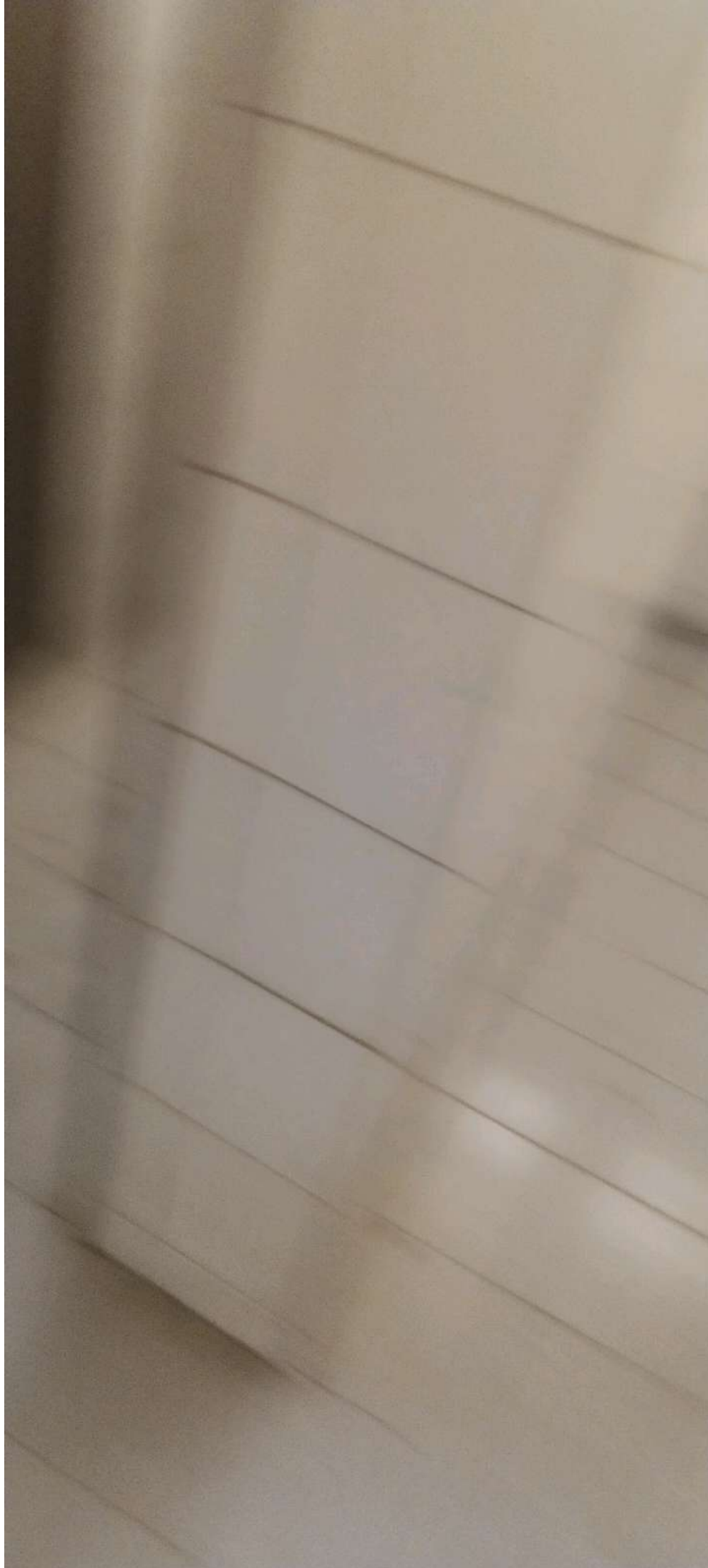








































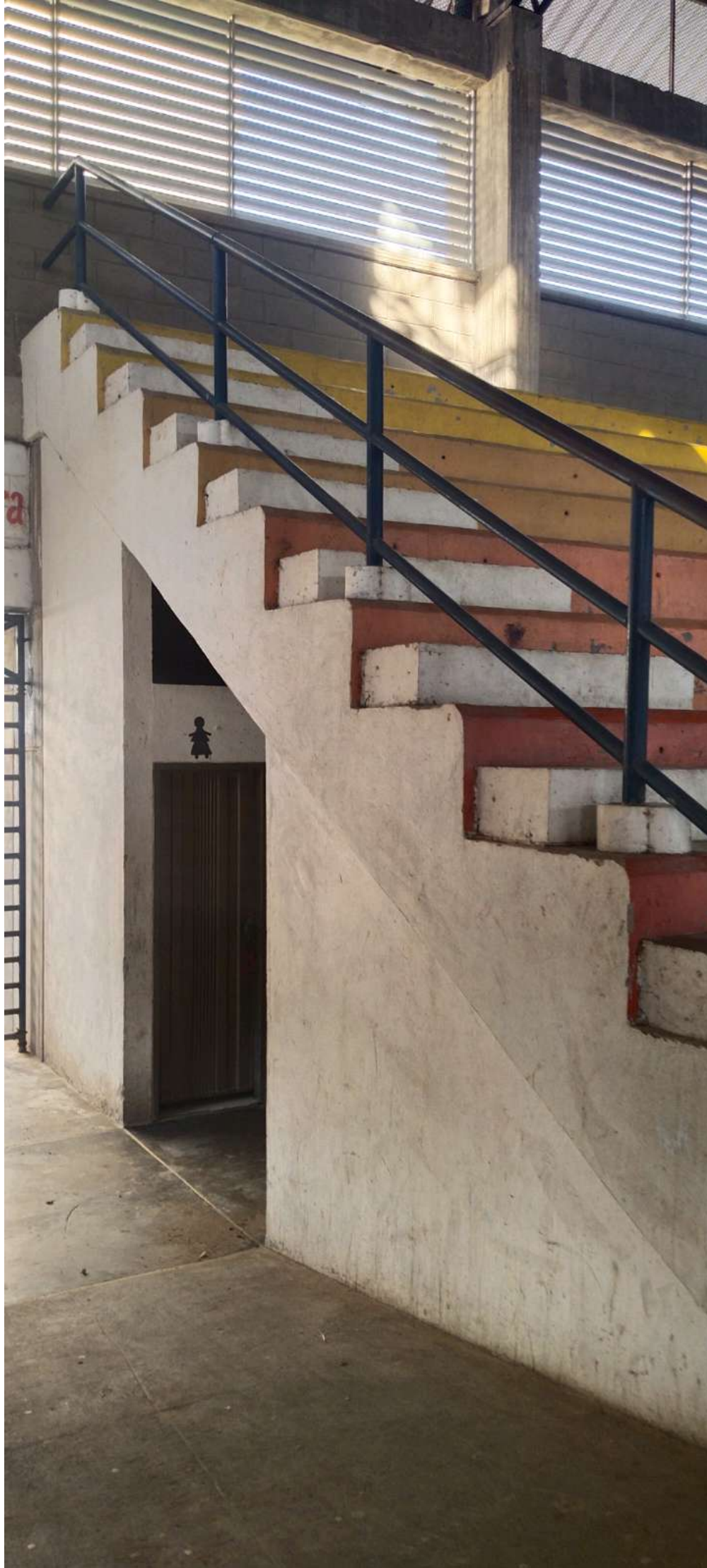






Liga de Baloncesto de La Guajira











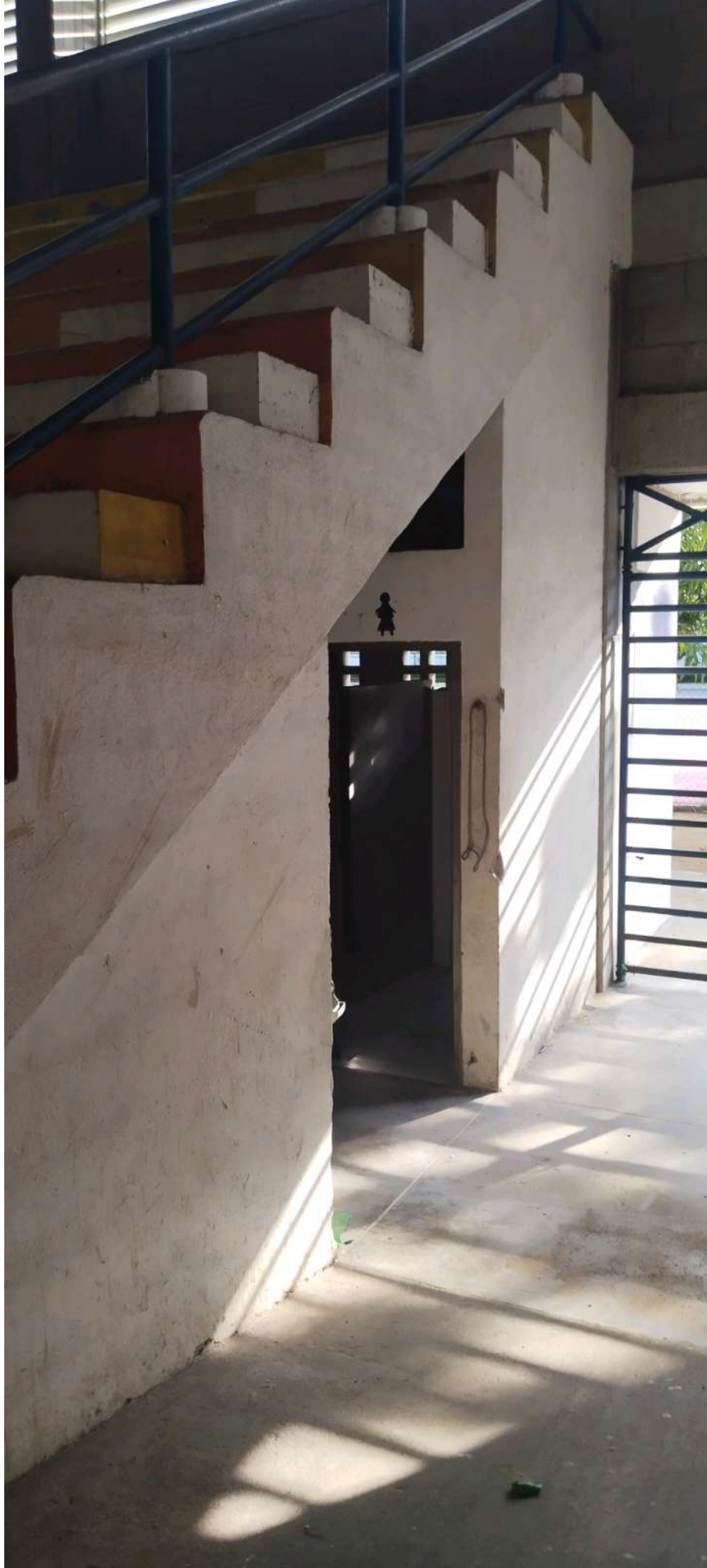


















































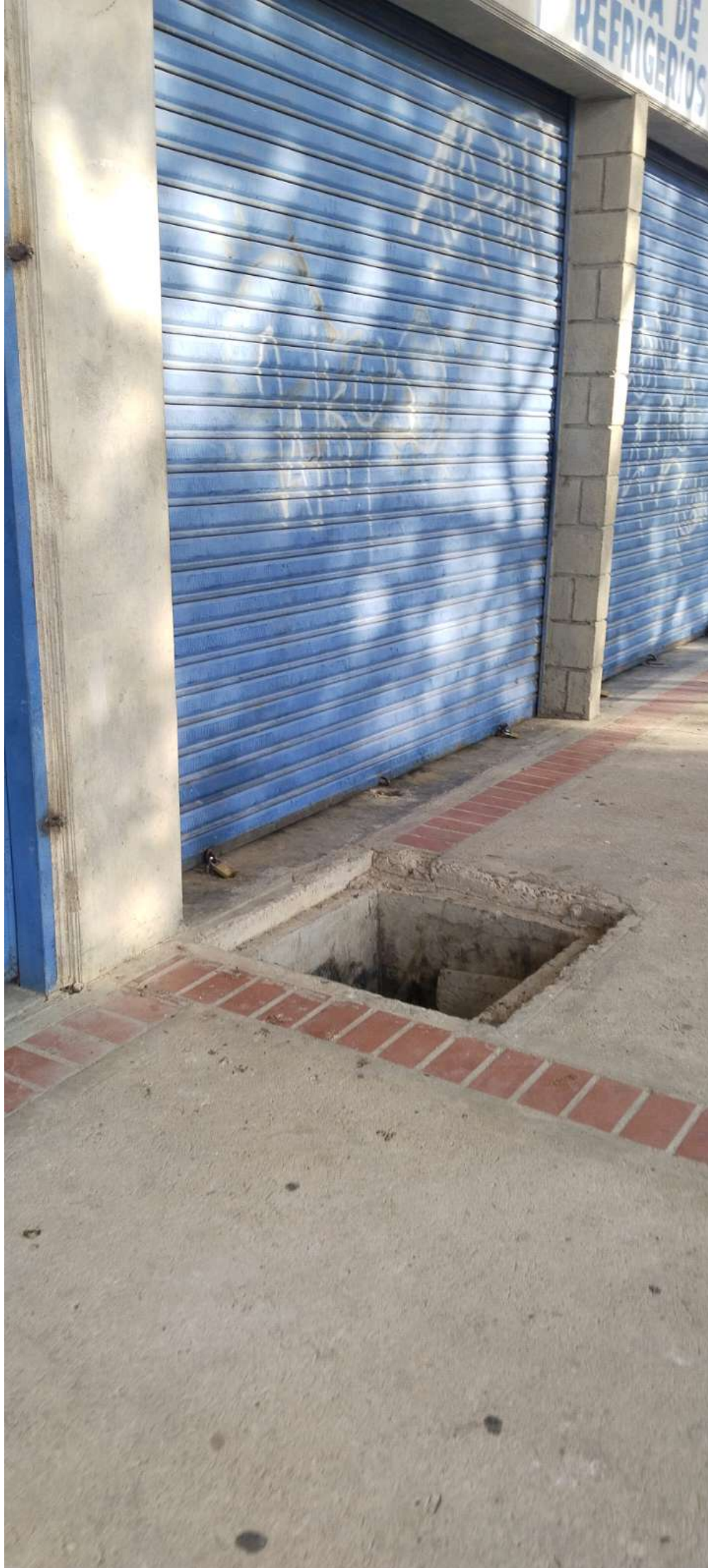




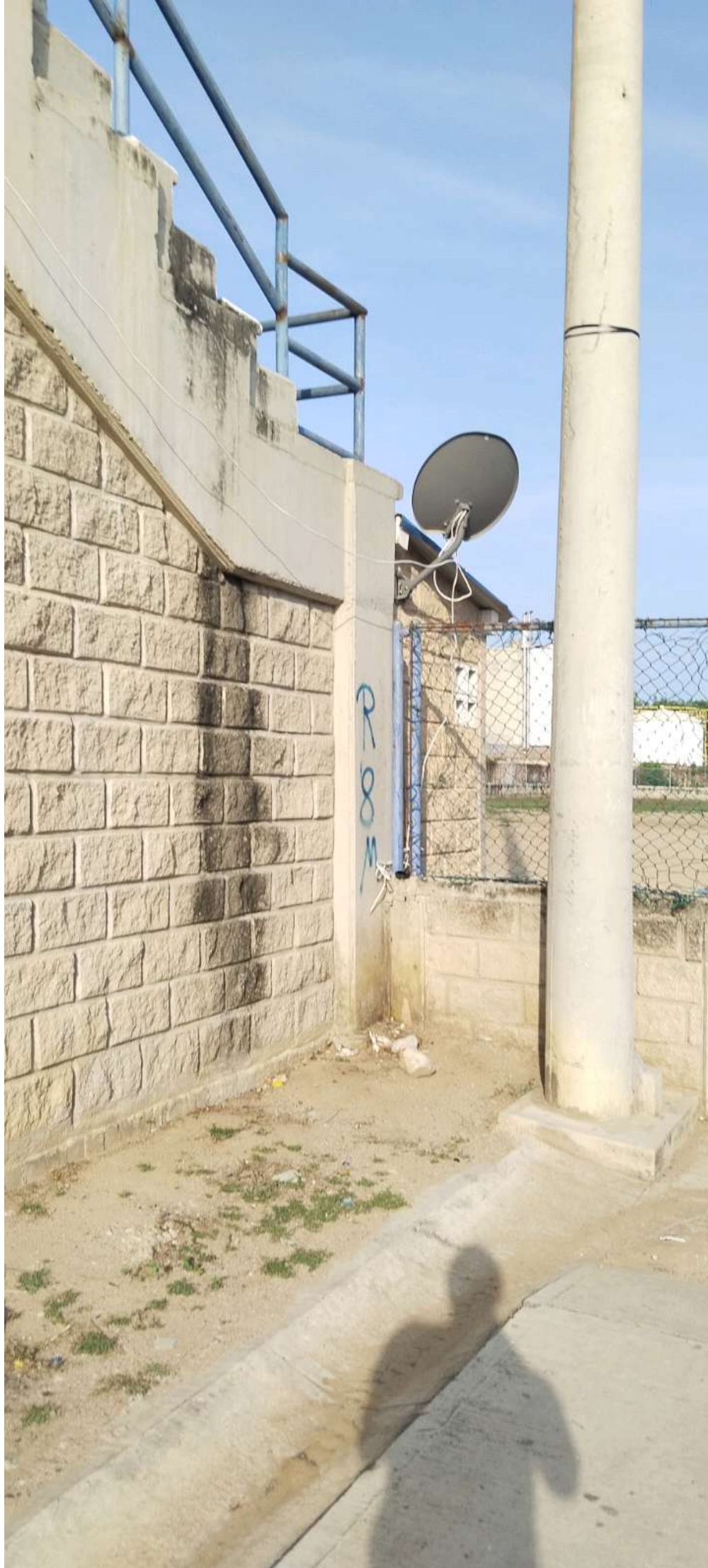


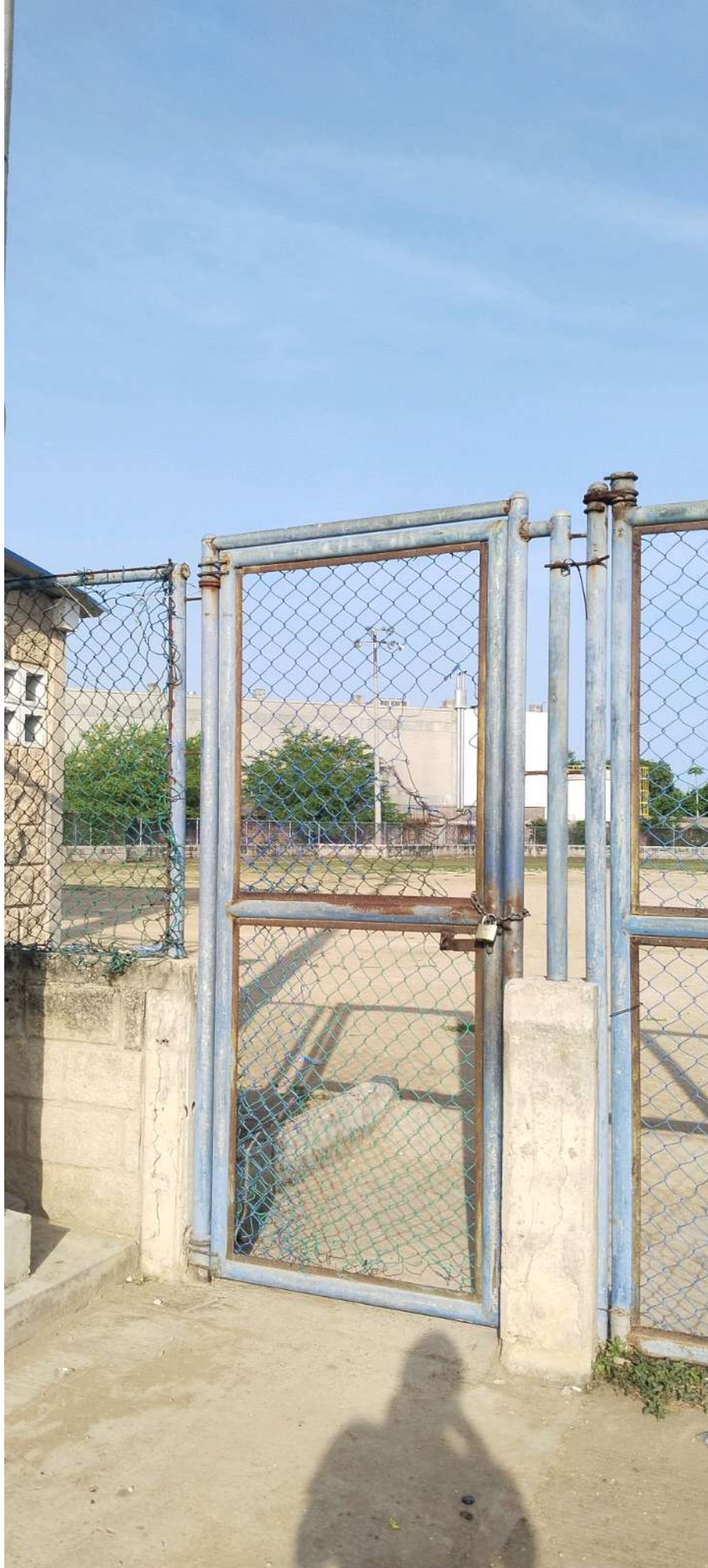






























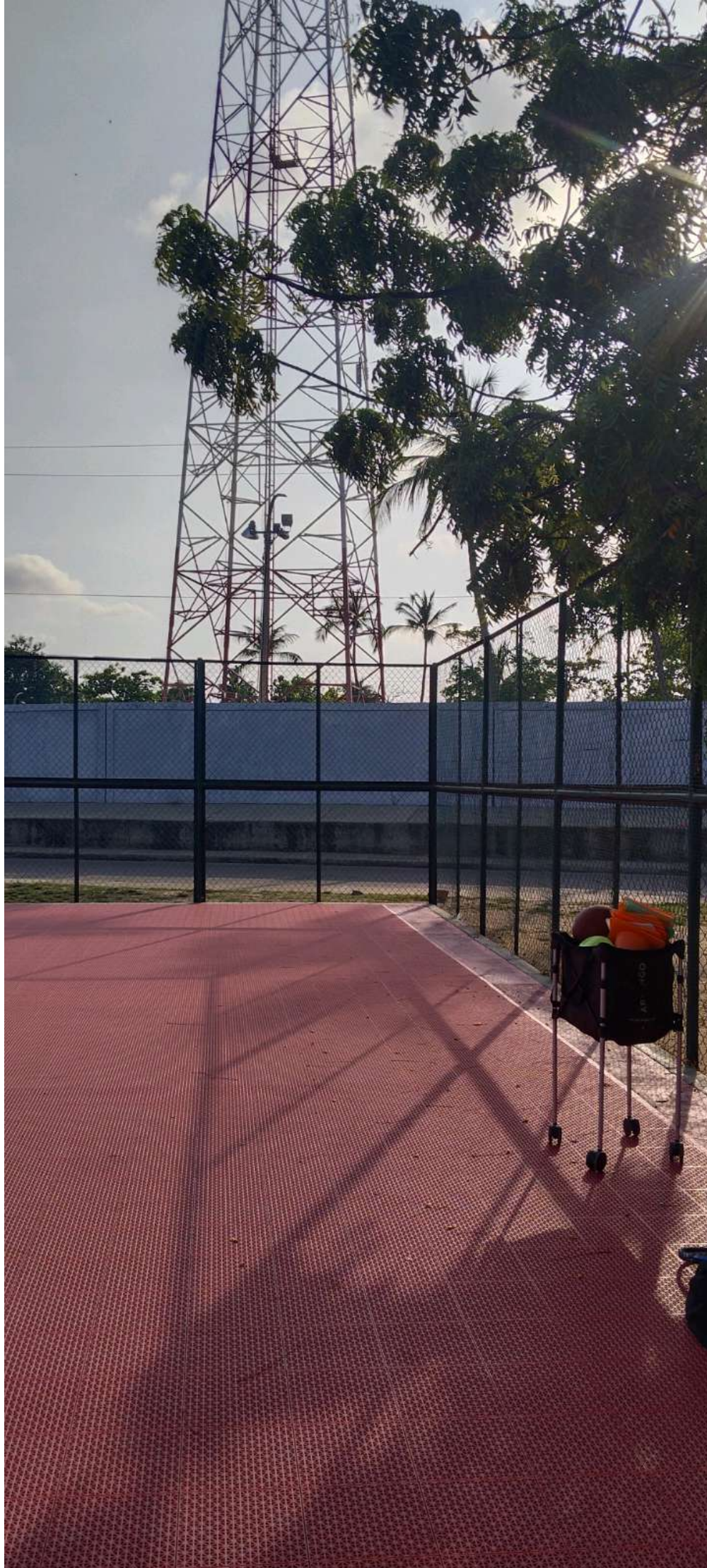


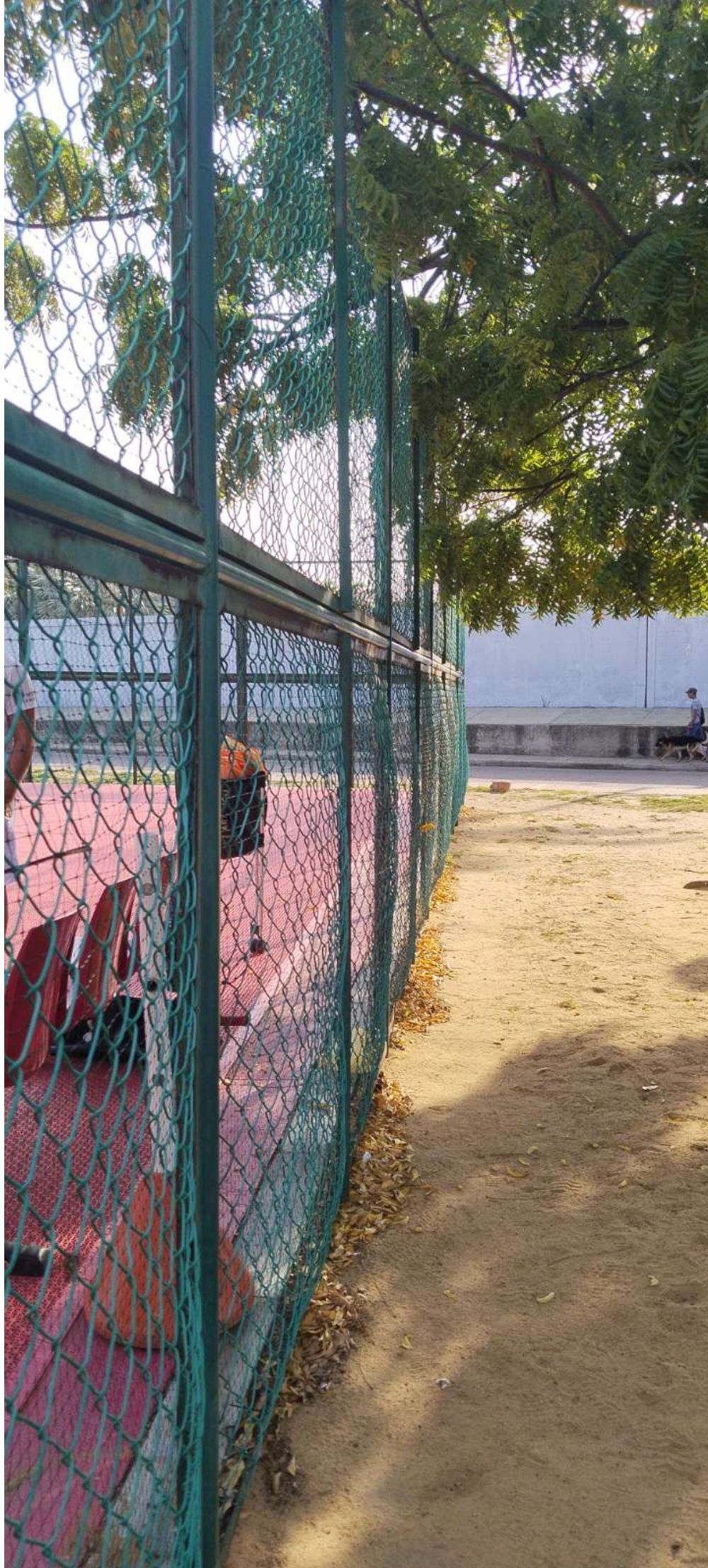
























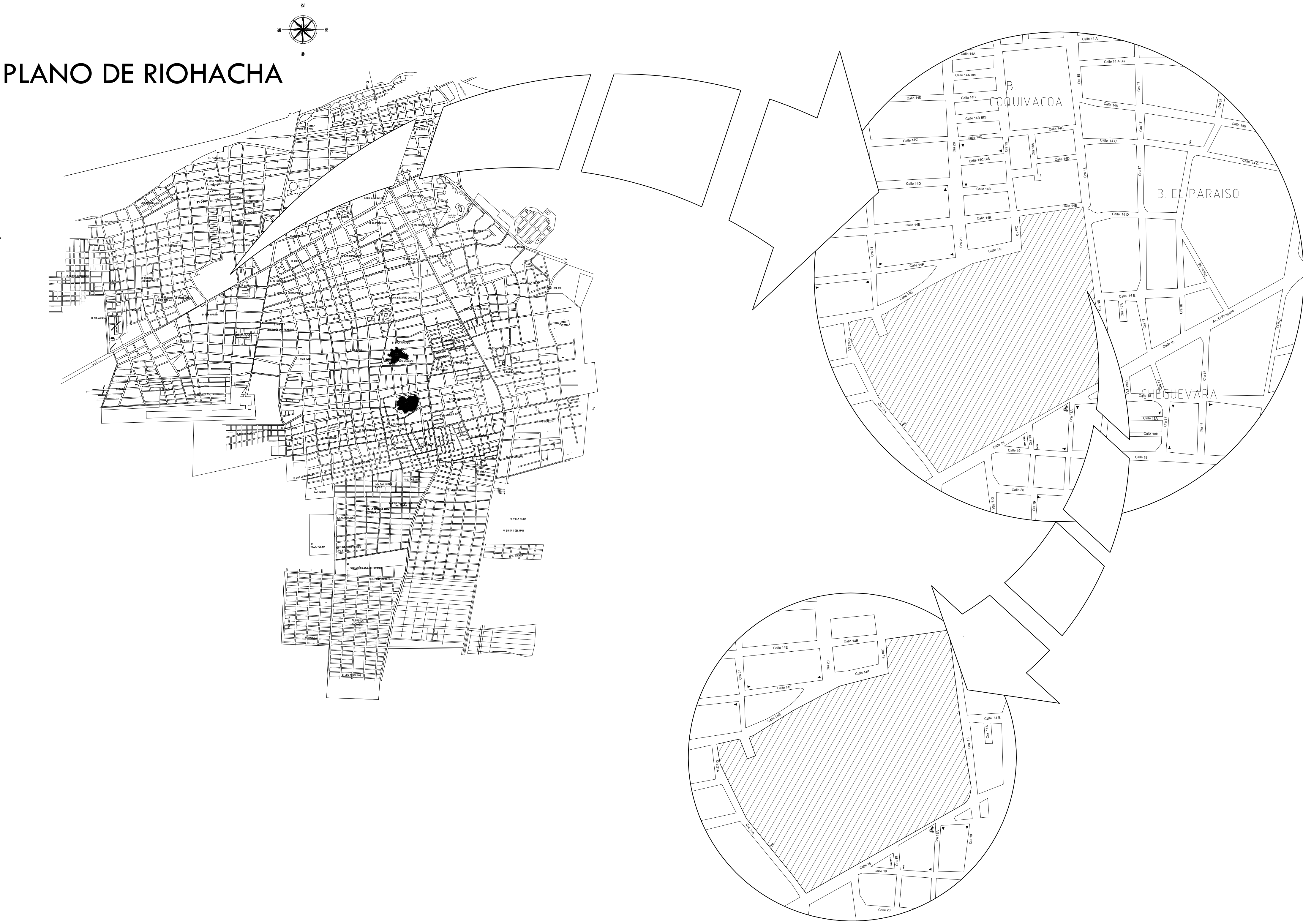




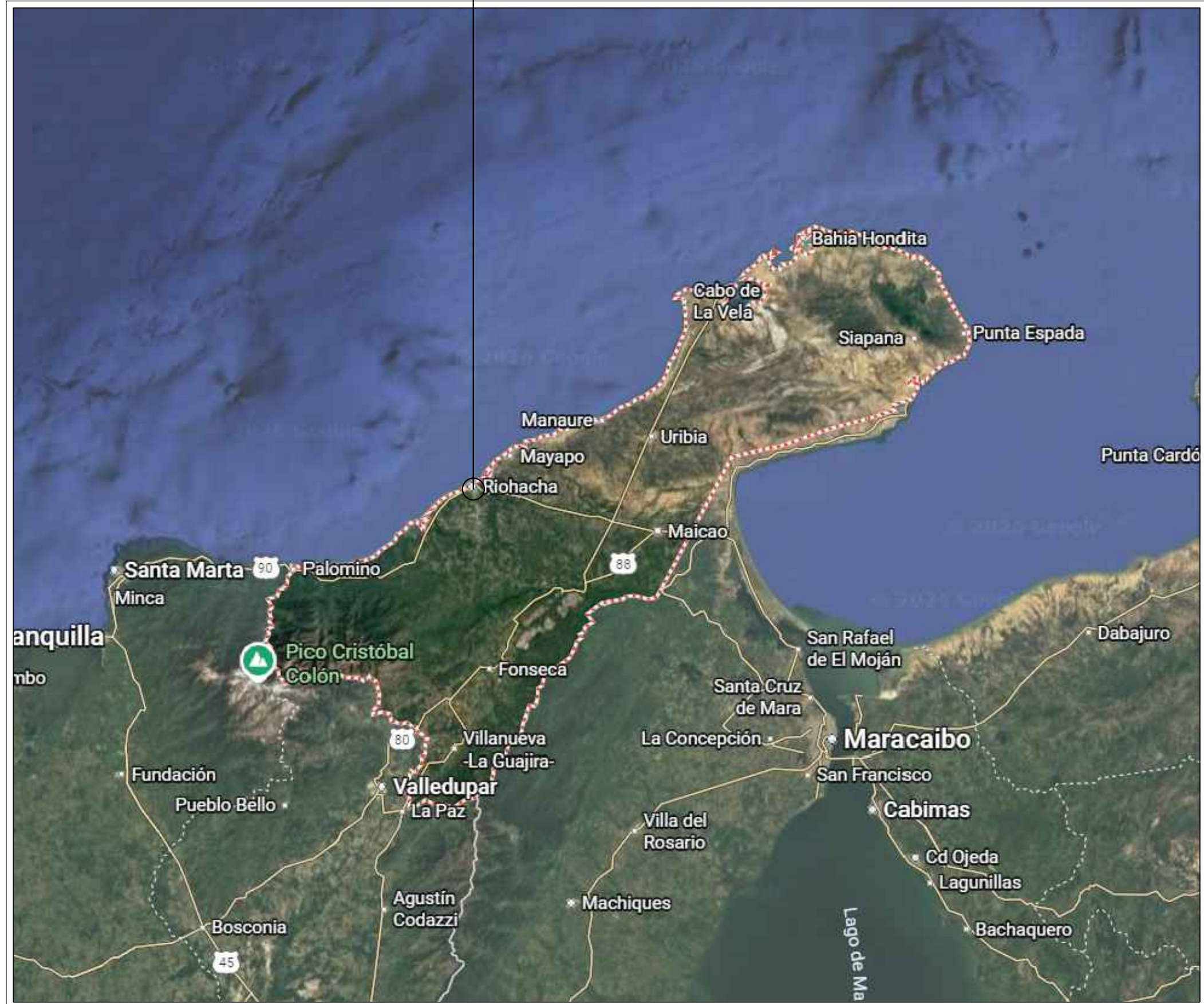




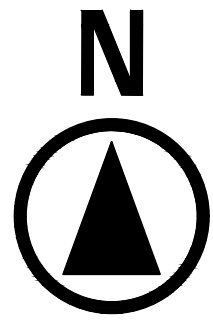
PLANTA DE LOCALIZACION



UBICACION MUNICIPAL
RIOHACHA



LOCALIZACION
DEPARTAMENTAL



PROFESIONAL:
ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

PROYECTO:

UBICACION:
ZONA URBANA, DISTRITO DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:
DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:
PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

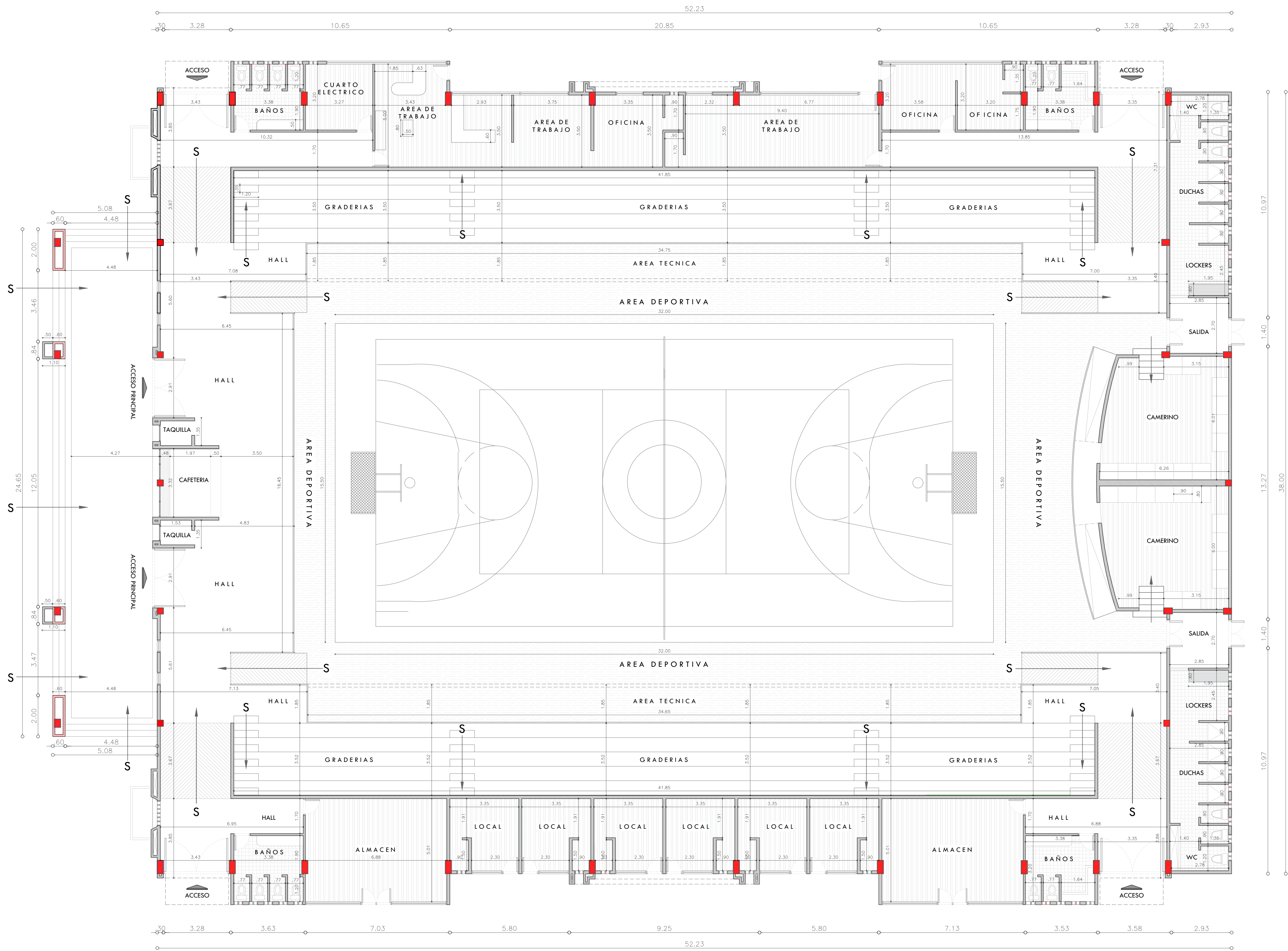
MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:
INDICADAS

FECHA:
13 - 06 - 2025

PLANO:
08 DE 08:

PLANTA GENERAL



ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

PROFESIONAL:

ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

Alessandro Arismendy

PROYECTO:

UBICACION:

ZONA URBANA, DISTRITO DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:

PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:

INDICADAS

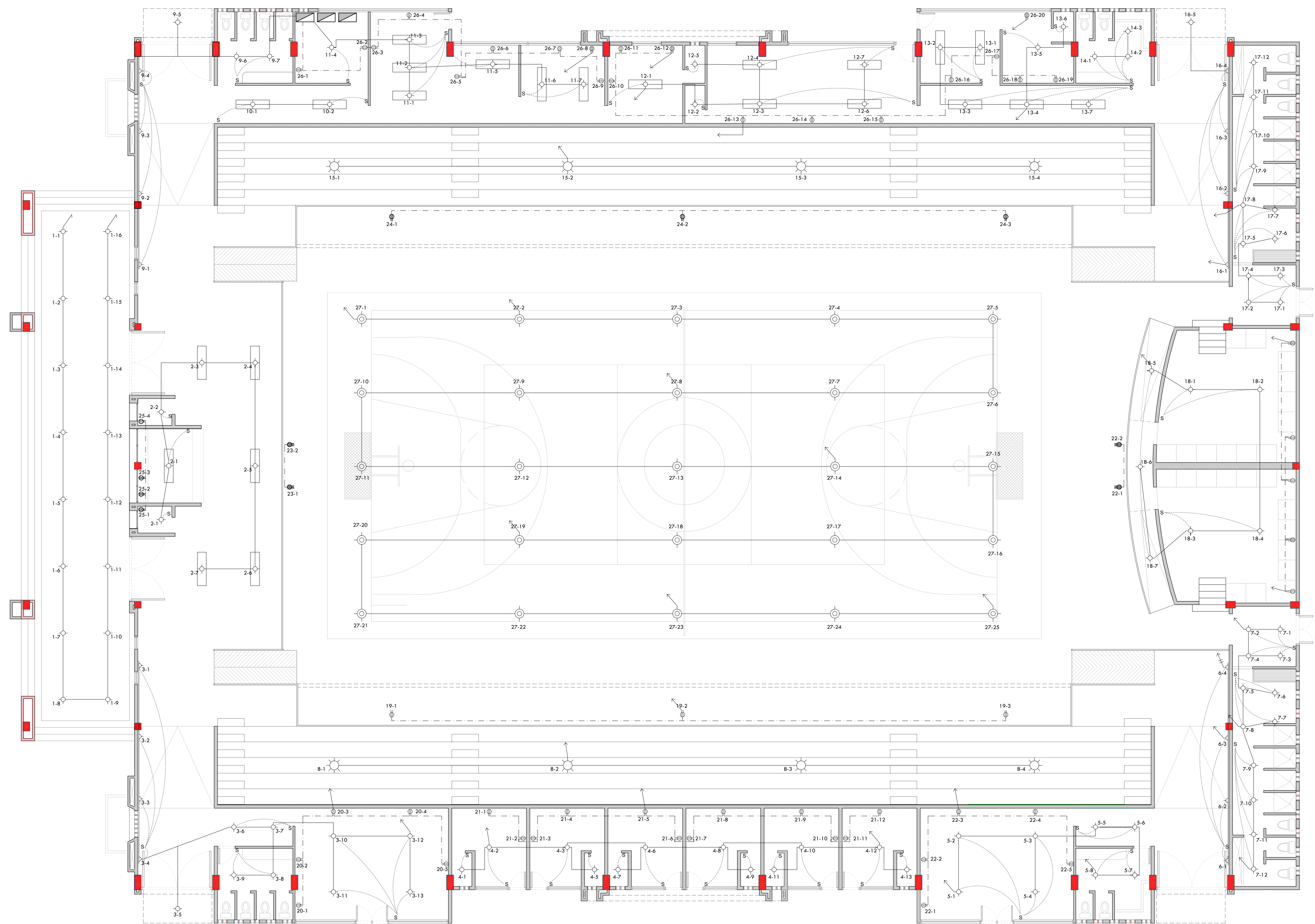
FECHA:

13 - 06 - 2025

PLANO:

01 DE 08:

PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS



CONVENCIONES

- TABLEROS MULTI BREAKER
- TOMAS 220 VOLTIOS
- TOMAS 110 VOLTIOS
- SAIDAS DE LUCES 110 V
- SAIDAS DE LUCES 220 V - 400 W
- SAIDAS DE LUCES 220 V - 70 W
- SAIDAS DE LUCES 220 V - 2*70 W
- LAMPARAS FLUORESCENTES DE 2*40 W A 110V



ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

PROFESIONAL:
ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

PROYECTO:

UBICACION:
ZONA URBANA, DISTRITO DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:
DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:
PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

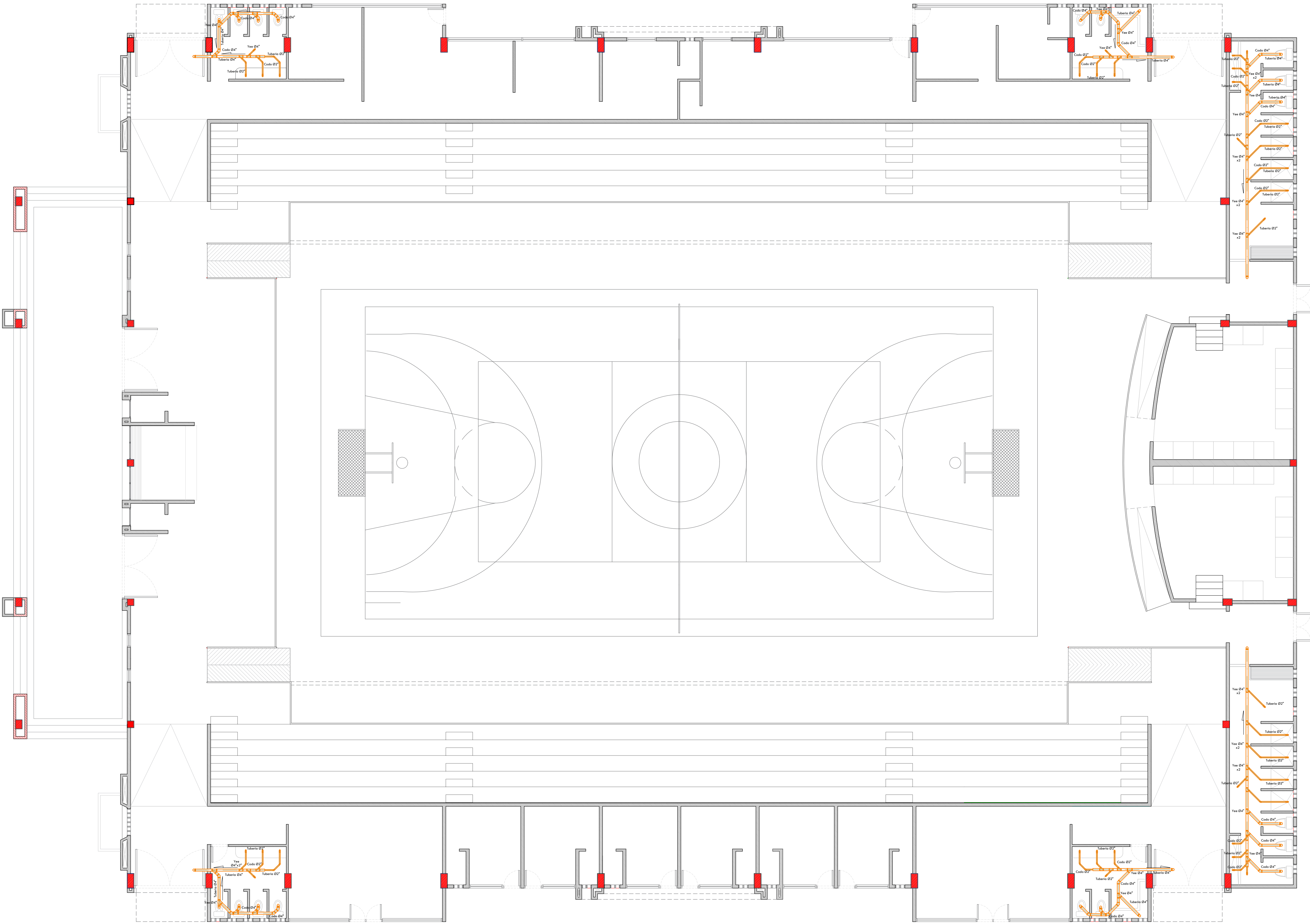
MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:
INDICADAS

FECHA:
13 - 06 - 2025

PLANO:
02 DE 08:

PLANTA DE INSTALACIONES SANITARIAS



ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

PROFESIONAL:

ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

Alessandro Arismendy

PROYECTO:

UBICACION:

ZONA URBANA, DISTRITO DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:

PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:

INDICADAS

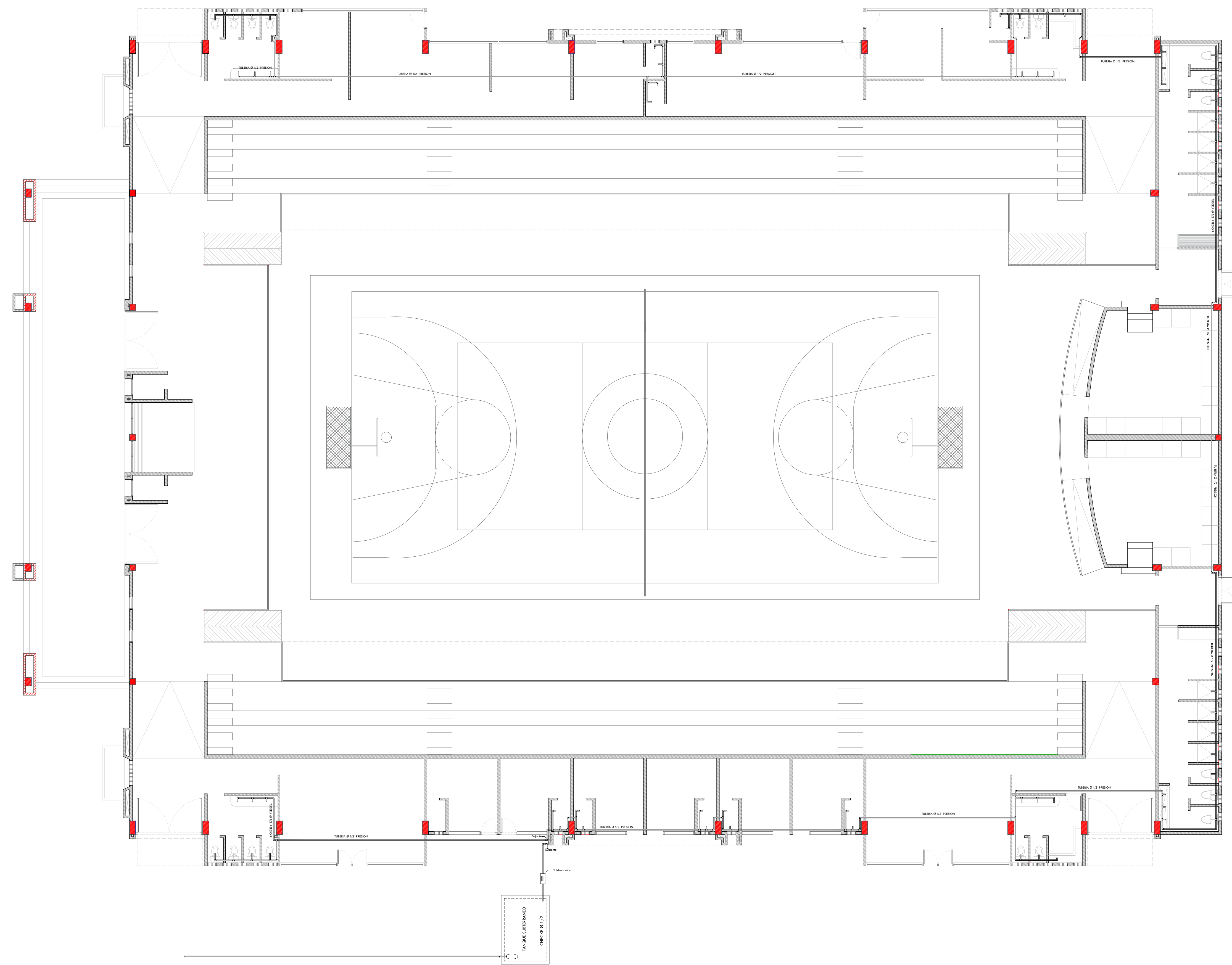
FECHA:

13 - 06 - 2025

PLANO:

03 DE 08:

PLANTA DE INSTALACIONES HIDRAULICAS



ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

PROFESIONAL:

ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

Alessandro Arismendy

PROYECTO:

UBICACION:

ZONA URBANA, DISTRITO DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:

PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:

INDICADAS

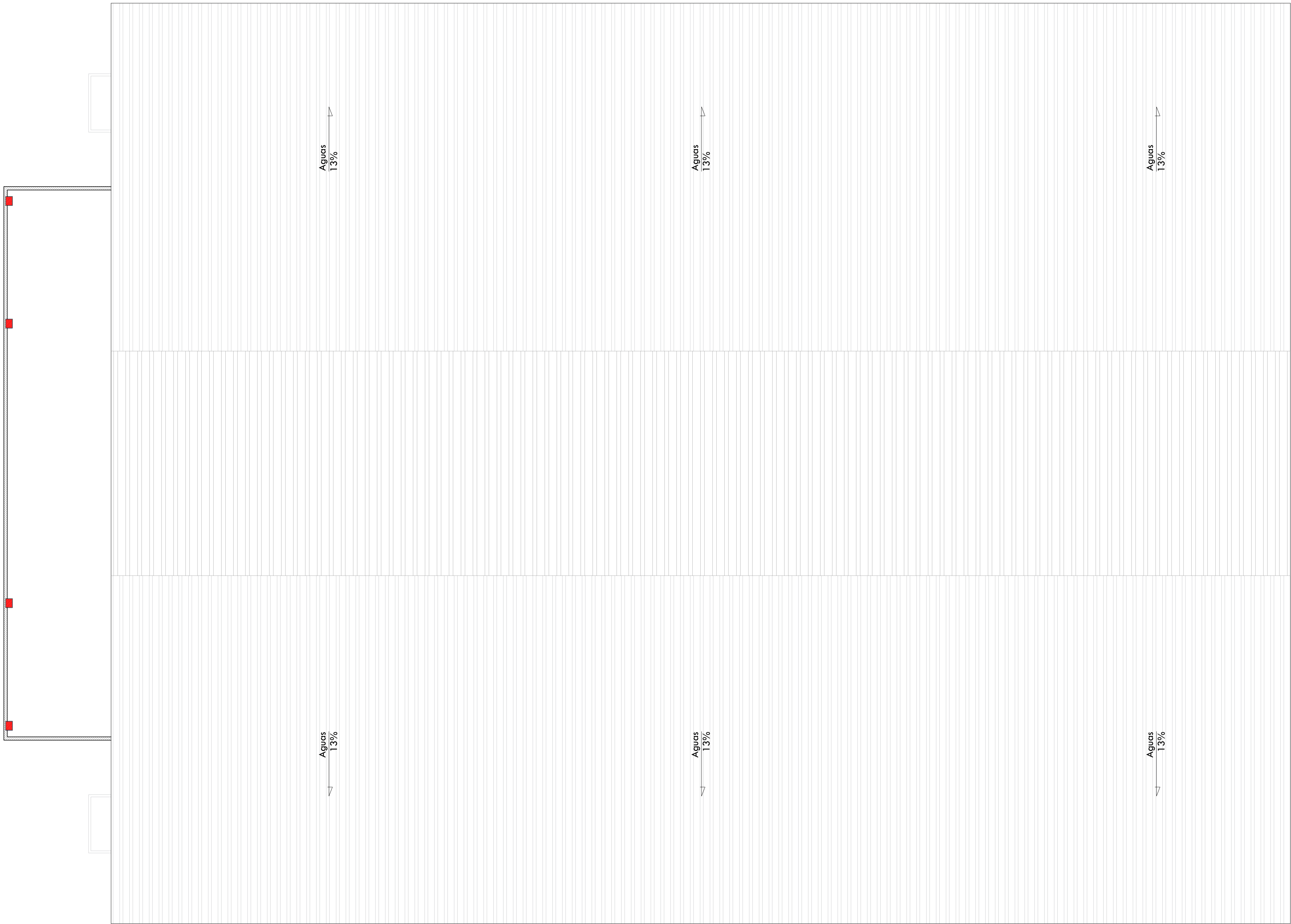
FECHA:

13 - 06 - 2025

PLANO:

04 DE 08:

PLANTA DE CUBIERTAS



ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

PROFESIONAL:

ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

PROYECTO:

UBICACION:

ZONA URBANA, DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:

PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:

INDICADAS

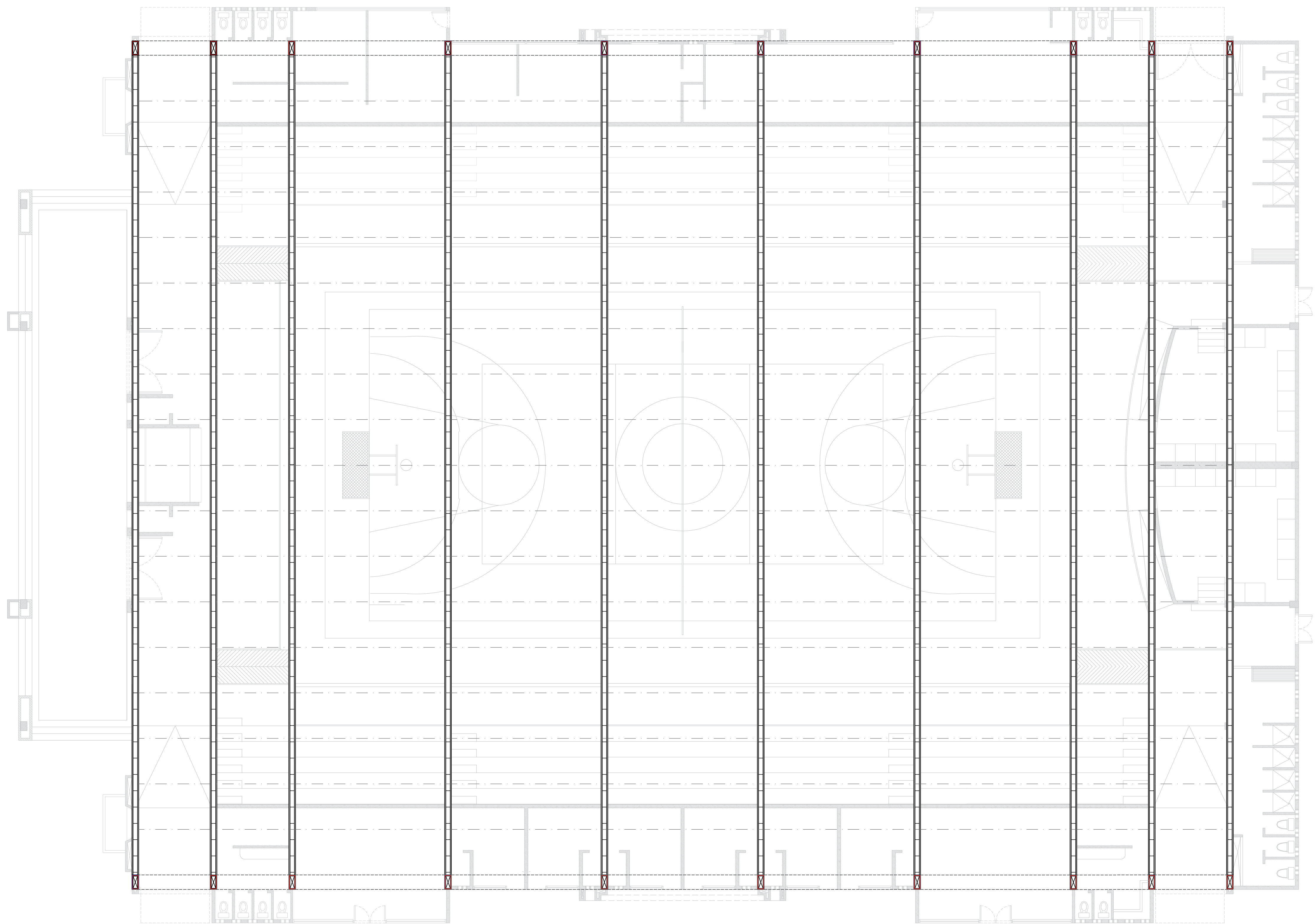
FECHA:

13 - 06 - 2025

PLANO:

05 DE 08:

PLANTA ESTRUCTURAL



ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

PROFESIONAL:

ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

PROYECTO:

UBICACION:

ZONA URBANA, DISTRITO DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:

PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:

INDICADAS

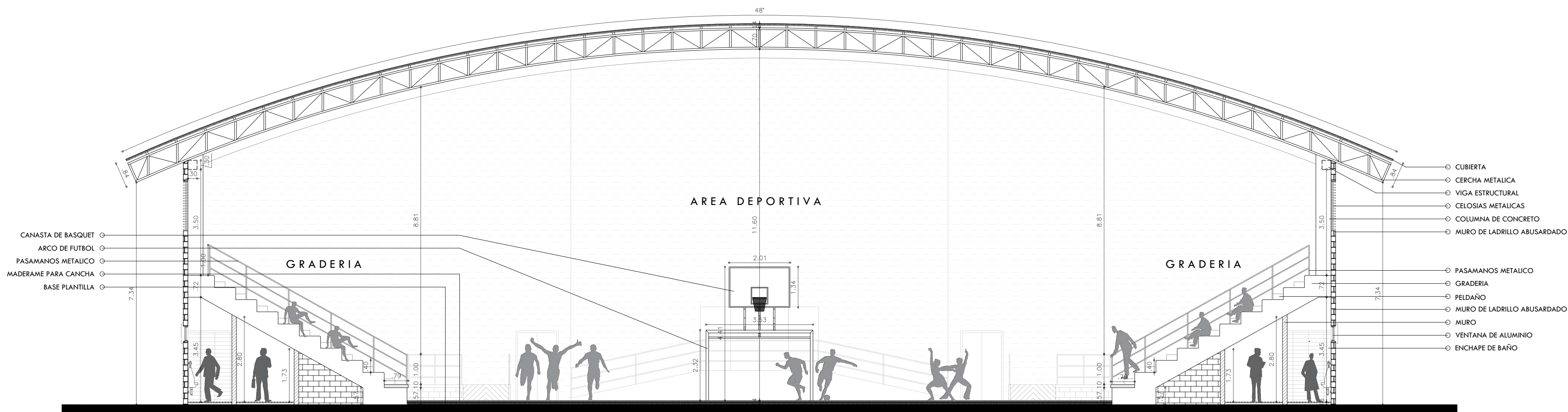
FECHA:

13 - 06 - 2025

PLANO:

06 DE 08:

SECCIONES



SECCION A - A'



SECCION B - B'



ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

PROFESIONAL:

ARQ. ALESSANDRO ARISMENDY
TP. A29752023 - 1118859793

FIRMA:

Alessandro Arismendy

PROYECTO:

UBICACION:

ZONA URBANA, DISTRITO DE
RIOHACHA, LA GUAJIRA

COORDENADAS:

CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA:

CONTENIDO:

PLANIMETRIAS

DISEÑO:

Vo.Bo:

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES:

ESCALA:

INDICADAS

FECHA:

13 - 06 - 2025

PLANO:

07 DE 08:



CARTA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Yo, **ALESSANDRO MARCO ARISMENDY PEREZ, identificado** con C.C N° **1.118.859.793** de profesión **ARQUITECTO**, con matricula profesional N° A29752023 del consejo profesional Nacional de Arquitectura, mediante la presente certifico haber realizado El Diagnostico y los diseños para el proyecto cuyo objeto es **“ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO CUBIERTO EDER JHON MEDINA TORO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**.

Asi mismo declaro que cada uno de los datos consignados son verificables y me responsabilizo mediante esta declaración.

Dado en Riohacha a los quince (15) días del mes de julio de 2025.



ALESSANDRO MARCO ARISMENDY PEREZ
Arquitecto Mat. Prof. A29752023



ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.859.793**

ARISMENDY PEREZ

APELLIDOS
ALESSANDRO MARCO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1996**

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RM SEXO

16-ABR-2014 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P.4800100-00579680-M-1118859793-20140530 0038884232A 1 40578801



E770072

CERTIFICA

Que el Arquitecto ALESSANDRO MARCO ARISMENDY PEREZ con cédula de ciudadanía No. 1118859793 de Riohacha, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A29752023-1118859793, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 75 del 20 de Diciembre de 2023 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de Julio de 2025.


ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación: BEpGz5I

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co



**ALESSANDRO MARCO
ARISMENDY PEREZ**

Arquitecto

C.C. 1.118.859.793

Matrícula Profesional

A29752023-1118859793

Esta matrícula es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia.

Camilo Andrés Acosta Acosta
Presidente CPNAA